



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 236/2020

Bahía Blanca, 26 de agosto de 2020

VISTO

La designación ordinaria de la docente Nadia Ripari en un cargo de Ayudante A DS en la asignatura Taller de Investigación de la Lic. en Enfermería

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicitó una licencia sin goce de haberes del 17 de agosto de 2020 al 16 de agosto de 2021 por motivos personales;

Que la mencionada docente tiene la antigüedad requerida para aceptarle la licencia;

Lo aprobado en sesión plenaria;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la licencia sin goce de haberes a la docente Nadia Ripari (Legajo 12337) como Ayudante A dedicación simple en la asignatura Taller de Investigación de la Lic. en Enfermería, encuadrada en el art. D29 Razones Particulares y art 49-II-b del CCT, a partir del 17 de agosto de 2020 y hasta el 16 de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.